

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
08 de febrero de 2013
Oficio No. R-0017/2013

DR. FERNANDO SALMERÓN CASTRO
COORDINADOR GENERAL DE EDUCACIÓN
INTERCULTURAL BILINGÜE DE LA SEP
P R E S E N T E

FEB 2013
11:30 am

Con relación a la solicitud de los informes del proyecto "Fortalecimiento de las Unidades Académicas Multidisciplinarias de la Universidad Intercultural de Chiapas", autorizado en el marco del Fondo Extraordinarios de Consolidación de las Universidades Interculturales, inmerso en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 y con base a los lineamientos de operación emitidos por la Secretaría de Educación Pública, anexo al presente envió a usted, impreso y en archivos electrónicos, el informe al cuarto trimestre de 2012.

Es importante mencionar que se cumplieron con las metas establecidas en el proyecto y que los remanentes serán aplicados en acciones prioritarias de las Unidades Académicas.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRO. JAVIER ALVAREZ RAMOS
RECTOR

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CGEIB
RECIBIDO
08 FEB 2013
COORDINACIÓN
GENERAL



C.c.p Mtra. Lourdes Casillas Muñoz.- Directora de Educación Media y Superior CGEIB.
C.c.p Ing. Rigoberto Rios Jiménez.- Coordinador de Planeación de la UNICH.
C.c.p. Archivo



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DE CHIAPAS
RECTORIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
2012-2018

Anexo de oficio No. R-0017/2013

INFORME CUALITATIVO CUARTO TRIMESTRE 2012

Nombre del Proyecto	Atención a la matrícula de las Unidades Académicas Multidisciplinarias.
INFORME TÉCNICO DE AVANCES	
Tiempo de duración	01/01/2012 al 31/12/2012
Avances	<p>Atención a 201 estudiantes matriculados en los programas educativos de Turismo Alternativo y Lengua y Cultura, correspondiente al ciclo escolar agosto/diciembre 2012, en la Unidad Académica Las Margaritas,</p> <p>Atención a 200 estudiantes matriculados en los programas educativos de Desarrollo Sustentable y Lengua y Cultura, correspondiente al ciclo escolar agosto/diciembre 2012, en la Unidad Académica Yajalón.</p> <p>Atención a 193 estudiantes matriculados en los programas educativos de Desarrollo Sustentable y Lengua y Cultura, correspondiente al ciclo escolar agosto/diciembre 2012, en la Unidad Académica Oxchuc.</p> <p>Atención a 48 estudiantes matriculados en los programas educativos de Desarrollo Sustentable y Turismo Alternativo, correspondiente al ciclo escolar agosto/diciembre 2012, en la Unidad Académica Valle del Tulijá.</p>
Acciones desarrolladas a la fecha	<p>Ampliación de la cobertura y servicios en las Unidades Académicas Multidisciplinarias Las Margaritas, Yajalón, Oxchuc y Valle del Tulijá</p> <p>Operación de ocho programas educativos: Turismo</p>

77

CHIAPAS NOS UNE

Corral de Piedra No. 2, Col. Corral de Piedra,
San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

www.unich.edu.mx
planeacion@unich.edu.mx

Tel: (967) 63 161 51
63 161 52
63 148 88
63 148 88
Ext. 110



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DE CHIAPAS
RECTORIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
2012-2018

	<p>Alternativo (Las Margaritas y Valle del Tulijá), Lenguas y Cultura (en las tres Unidades), Desarrollo Sustentable (Yajalón, Oxchuc y Valle del Tulijá)</p> <p>Se contrató a la planta docente integrada por seis PTC, 24 profesores de asignatura y seis técnicos académicos (cómputo y biblioteca) y siete administrativos.</p>
Acciones por desarrollar	Determinar las prioridades de las Unidades Académicas para el 2013 para la aplicación de los remanentes.
Impacto esperado al finalizar el proyecto	<p>Consolidación de los servicios a través de las Unidades Académicas Multidisciplinarias Las Margaritas, Yajalón, Oxchuc y Valle del Tulijá.</p> <p>Inicio de operaciones de la Unidad Académica Valle del Tulijá, en el municipio de Salto de Agua.</p> <p>Incremento de la absorción de la demanda por servicios de educación superior.</p> <p>Operación de los programas educativos de Desarrollo Sustentable, Turismo Alternativo y Lengua y Cultura.</p> <p>Realización de proyectos de vinculación con las comunidades de las regiones donde se ubican las Unidades Académicas Multidisciplinarias.</p> <p>Formación integral de profesionistas con base a los requerimientos y necesidades de la región.</p> <p>Atención a grupos originarios hablantes de chol, tseltal, tsotsil y tojolabal.</p> <p>Fortalecimiento del Subsistema de Educación Superior ampliando la cobertura, diversificando la oferta de programas e impartir educación con</p>

3

Corral de Piedra No. 2, Col. Corral de Piedra,
San Cristobal de Las Casas, Chiapas.

CHIAPAS NOS UNE

www.unich.edu.mx
planeacion@unich.edu.mx

Tel: (967) 63 161 51
63 161 52
63 148 88
63 148 88

Ext. 110



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DE CHIAPAS
RECTORIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
2012-2016

	calidad.
Informe financiero	
Recursos autorizados	\$9'036,867.00
Recurso ejercido	\$7'207,251.80
Recursos por ejercer	\$1'829,615.20
Observaciones	Los recursos autorizados fueron liberados con oficio No. SH/SSPPyE/000997/10 de fecha 27 de agosto de 2012 por la Secretaría de Hacienda del Estado.
Informe Gráfico	
Evidencias	Copia del oficio No. SH/SSPPyE/000997/10 de fecha 27 de agosto de 2012 por la Secretaría de Hacienda del Estado.
	Dictamen de la matrícula 2012

77



Corral de Piedra No. 2, Col. Corral de Piedra,
San Cristobal de Las Casas, Chiapas.

www.unich.edu.mx
planeacion@unich.edu.mx

Tel: (967) 63 161 51
63 161 52
63 148 88
63 148 88
Ext. 110



"Chiapas sigue adelante"

Subsecretaría de Planeación, Presupuesto y Egresos
Dirección General de Presupuesto y Cuenta Pública
Dirección de Presupuesto
Departamento de Educación y Salud



OFICIO No.: SH/SSPPyE/ 997 /12.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS: 27 AGO 2012

ASUNTO: Asignación de recursos presupuestarios.
(No Regularizables)

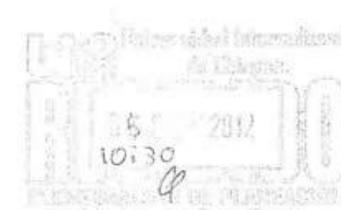
MTRO. JAVIER ALVARES RAMOS.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio No. R/0558/2012, mediante el cual solicita recursos presupuestarios para servicios personales y gastos de operación en el Marco del "Fondo para la Consolidación de las Universidades Interculturales"; me permito comunicarle, con fundamento en el código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas y el Decreto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2012, esta Secretaría autoriza asignación de recursos presupuestarios por la cantidad de:-----
\$9'036,867.00 (NUEVE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
===== 00/100 M.N.), correspondiente a recursos presupuestarios extraordinarios no regularizables federales, de acuerdo a la adecuación presupuestaria y copia de la ministración No. 2012-03462 que se anexan.

La presente autorización presupuestaria se otorga con base al oficio No. 115-8/0105/12 de fecha 20 de enero del año en curso, emitido por la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y al Convenio de Apoyo Financiero que en el marco del Fondo para la Consolidación de las Universidades Interculturales, celebran la SEP y la UNICH.

Aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
EL SUBSECRETARIO.



C.P. JOSÉ ALONSO LÓPEZ PÉREZ.

- c.p. LIC. CARLOS JAIR JIMENEZ BOLAÑOS CACHO.- Secretario de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
- MTRO. RICARDO AGUILAR GORDILLO.- Secretario de Educación.- Para su conocimiento.- Ciudad.
- ING. MARCO ANTONIO BROFFI AGUILAR.- Director General de Presupuesto y Cuenta Pública.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C.P. CARLOS MIGUEL COLEX GUZMÁN.- Tesorero de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Ciudad.
- C.P. ROBERTO COUTINO ESPINOSA.- Encargado de la Dirección de Contabilidad y Evaluación.- Para su conocimiento.- Edificio.
- ARCHIVO.
- JALPIMABA/AMR/DZG/JALM/0000

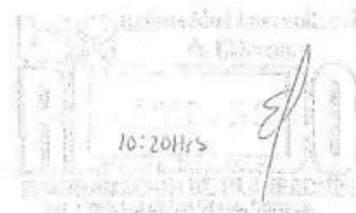
Torre Chiapas Piso 10, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Commutador. 69 140 43 Ext: 65356 jlopezp@haciendachiapas.gob.mx

Son Flechas

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS

Indicadores de matrícula desagregada
por carrera, lengua originaria y género
correspondiente al ciclo escolar
agosto- diciembre 2012
y dictamen del auditor independiente.

Octubre, 2012.



Sisto, Agramonte y Asociados, S.C.
CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES EN ADMINISTRACIÓN

Octubre 22 de 2012

**Informe de los auditores independientes para la
Universidad Intercultural de Chiapas**

Hemos examinado la información contenida en los indicadores de la matrícula del periodo agosto - diciembre 2012 de la Universidad Intercultural de Chiapas, en los términos de nuestra propuesta de servicios profesionales aceptada por ustedes de fecha septiembre 28 del 2012 y que se incluyen en los anexos I, II, III, IV, V y VI. Al respecto se señala que la información proporcionada es responsabilidad de la administración de la Universidad, quien la preparó para dar cumplimiento a la obligación de presentar su informe ante la Secretaría de Educación Pública. En este sentido nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la veracidad de la información proporcionada con base en nuestro examen.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias con base en pruebas selectivas, de la información que muestra la matrícula escolar atendida por la Universidad Intercultural de Chiapas en el nivel de licenciatura que se muestra en los anexos I, II, III, IV, V y VI la cual fue proporcionada por el Área de Procesos de Servicios Escolares de dicha Universidad, quien tomó la información directamente de la base de datos de su sistema, misma que cotejamos con documentación contenida en expedientes de alumnos localizados en las sedes académicas de la Institución.

De la revisión mencionada en el párrafo anterior, cuya información resumida se muestra en los anexos I, II, III, IV, V y VI a este informe, y de la contenida en la base de datos antes citada igualmente en el párrafo anterior, no se encontraron errores o excepciones por lo que se concluye que en el periodo de agosto - diciembre 2012 se atendió una matrícula de 1,679 alumnos distribuidos de la siguiente forma, según informes de la Universidad: 1,037 en la sede de San Cristóbal de las Casas, 201 en la sede Las Margaritas, 200 en la sede Yajalón, 193 en la sede Oxchuc y 48 en la sede Valle de Tuliá.

Este informe se refiere únicamente al trabajo que efectuamos arriba indicado para el único propósito de asistirlos en la obligación de presentar un informe a la Secretaría de Educación Pública, por lo que su uso, es exclusivo de esa Secretaría y no debe ser empleado para otro fin.

Atentamente:

Despacho Sisto, Agramonte y Asociados S. C.


C.P. Martín Enrique Agramonte Rivera



PrimeGlobal

An Association of
Independent Accounting Firms

Huatabampo 38, Col. Roma Sur, México, D.F. 06760
Tel. 5564-0850; 5564-0812 Fax: 5564-0963
sistoagramonte@yahoo.com.mx